

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2021-00311

Teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por secretaría ofíciase a la referida entidad suministrando en debida forma la identificación del ejecutado que aparece en la firma de los pagarés.

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente  
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ  
JUEZ  
(2)

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por anotación  
en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 106  
fijado el 24 DE OCTUBRE DE 2022 a la hora de  
las 8:00 A.M.

Luis German Arenas Escobar  
Secretario

DMDG.

Firmado Por:  
Claudia Mildred Pinto Martinez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 016  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bab0779d9e1d5919f7cbb945a132c3fb1c16b73dd6c6711edabd64fd63a17d**

Documento generado en 21/10/2022 04:47:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>